AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS

DECRETO Nº 38

D. MIGUEL ÁNGEL BARRIOS GONZÁLEZ, ALCALDE- PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS.

Habiéndose concluido el plazo de presentación de solicitudes para cubrir con carácter temporal, 1 plaza de monitor/-a para el Proyecto "Favorece tu Entorno", cuyas bases han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia N.º 20, fecha 26 de Enero de 2023.

Conforme a la base SÉPTIMA del procedimiento que literalmente dice los siguientes:

Séptima. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se publicará en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Río y Minas la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, en la que constará los nombres y apellidos, DNI y, en su caso, la causa de no admisión. El requerimiento establecido para subsanar defectos, conforme a lo previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se efectuará mediante la publicación provisional del personal admitido y excluido para participar en el presente procedimiento selectivo, con la advertencia de que si no se subsana el defecto que haya motivado su exclusión u omisión se archivará su solicitud sin más trámite.

Visto la normativa aplicable y en uso de las competencias que me otorga el vigente ordenamiento jurídico y en particular el artículo 21.1g) y h), vengo a **DECRETAR:**

PRIMERO: Declarar aprobada la **Lista Provisional de Admitidos/as y Excluidos/as**, indicando defectos subsanables y causas de exclusión de la convocatoria para la plaza de monitor/a para el proyecto «Favorece tu Entorno», concediéndose un **plazo de (5) días naturales para la subsanación** de los posibles errores de las instancias presentadas, así como para solicitar su inclusión en el caso de resultar excluido/a.

SEGUNDO: Dar publicidad íntegra de la lista provisional de admitidos/as, defectos subsanables y causas de exclusión en el Tablón de Anuncios así como en la página Web de esta corporación.

TERCERO: Dar cuenta al Pleno de este Decreto en la próxima sesión ordinaria que se celebre.

Así lo mando y lo firmo en Villanueva del Río y Minas a la fecha de la firma electrónica

EL ALCALDE- PRESIDENTE
Miguel Ángel Barrios González

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS,
C/ JUAN GÓMEZ TORGA Nº 10, C.P. 41350 (Vva. del Río y Minas) Tlf: 954 74 72 09 Fax: 954 74 81 94

Código Seguro De Verificación	iaB4wZszQg8KYaNgaRcqyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Angel Barrios Gonzalez	Firmado	16/02/2023 11:01:27
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/iaB4wZszQg8KYaNgaRcqyQ==		

AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/-AS Y EXCLUIDOS/-AS PARA LA PLAZA DE MONITOR/-A PARA EL PROYECTO "FAVORECE TU ENTORNO"

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	ADMITIDO/ EXCLUIDO	CAUSA DE NO ADMISIÓN
MORENO CUADRADO	ISABEL MARÍA	***3908**	ADMITIDA	
GALLEGO PÉREZ	MARIA JOSÉ	***0578**	EXCLUIDA	NO APORTA PROPUESTA DE TRABAJO
MORENO CUADRADO	BEATRIZ	***0765**	ADMITIDA	

En Villanueva del Río y Minas a fecha de la firma electrónica

EL ALCALDE- PRESIDENTE
Miguel Ángel Barrios González

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS,
C/ JUAN GÓMEZ TORGA Nº 10, C.P. 41350 (Vva. del Río y Minas) Tlf: 954 74 72 09 Fax: 954 74 81 94

Código Seguro De Verificación	iaB4wZszQg8KYaNgaRcqyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Angel Barrios Gonzalez	Firmado	16/02/2023 11:01:27
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/iaB4wZszQg8KYaNgaRcqyQ==		